



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1466
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1712
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1727

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.

RUT:76.956.140-4

LA SUMA DE \$:84.252

Y SON:OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ETHON FARMACEUTICALS CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	84.252		76956140-4	F-95091
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		84.252	76956140-4	C-0

TOTALES : 84.252 84.252

22 DIC 2016
 Director
 Dirección de Control
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Jefe de Presupuesto y Finanzas

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T. _____
 FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____
 V-B° TESORERO

RECIBI CONFORME